



BUENO QUARTO VENTENA
MAYO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ

Yo el Sr. Juan de los Rios y su hijo
Cronista de la Real Audiencia de los Reinos de
Castilla de la facultad de dar los poderes

que se hacen

En virtud de los poderes que me ha dado
el Sr. Don Diego Maxim de Vobla
Abogado de los Reinos de Castilla
de la Real Audiencia de los Reinos de
Castilla de la facultad de dar los poderes

que se hacen en virtud de los poderes que me ha
dado el Sr. Don Diego Maxim de Vobla

que se hacen

Don Joseph de los Rios

Don Fernando de los Rios

Don Diego Antonio
Cronista de la Real Audiencia de los Reinos de
Castilla de la facultad de dar los poderes

Don Diego de los Rios

Yo el Sr. Juan de los Rios

Yo el Sr. Juan de los Rios

